LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTREGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA QUE:

La FICHA TÉCNICA/PROPUESTA el día 20/08/2024 presentada por el municipio de **PACORA** cumple con los requisitos de VIABILIDAD, de acuerdo con las actividades a ejecutar en los programas de Centros Vida/día y Centros de Protección con recursos provenientes del recaudo de la estampilla para el bienestar de personas mayores del Departamento de Caldas con las siguientes consideraciones:

- Que el decreto departamental 0039 del 28/02/2018 "*Por medio del cual se reglamenta la destinación y se fijan los lineamientos para la vigilancia, ejecución, control y supervisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor*", estipula:

 Artículo Cuarto: Ruta de Acceso a los Recursos: …dicho proyecto será revisado, ajustado y aprobado por el Departamento de Caldas, a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social o quien haga sus veces

- La Secretaría de Integración y Desarrollo Social a través de la Unidad de Grupos Poblacionales efectúa el análisis del documento técnico de la propuesta enviada por el municipio **PACORA** y es la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos presupuestales y legales para la firma del convenio interadministrativo de la Gobernación de Caldas.

- Que la ficha técnica debidamente diligenciada, firmada y aprobada por la SIDS, hacen parte integral del convenio interadministrativo para el bienestar de las personas mayores.

- Que el Municipio de **PACORA** , presentó a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social, la ficha técnica de descripción de actividades de los programas centro vida/día, y de los centros de larga estancia/protección social para las personas mayores, la cual es remitida a la Secretaria de Planeación para su revisión y viabilidad.

- .

Con base en lo anterior se procede a dar viabilidad a la ficha que hace parte integral del proyecto **"Fortalecimiento al programa de atención integral de personas mayores y personas con discapacidad en articulación con las políticas del sector gubernamental y social para la garantía de sus derechos en el departamento de Caldas**, para celebrar el convenio interadministrativo .

Entidad	Valor
Gobernación	$ 18.125.000
Aporte Municipio	$ 6.663.295
Total recursos/ Población Beneficiada	$ 24.788.295
Población Beneficiada	37

Para constancia se firma en Manizales a los 20 días del mes de Agosto de 2024

SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Proyecto y Aprobó: Gloria Amparo Torres Vargas Profesional Especializado
Revisó: Andrés David Sánchez Arcila / Contratista